



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

## ACUERDO DE CONCEJO N° 069-2023-MDSRS-A

Santa Rita de Sigwas, 28 de junio del 2023

### EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS

#### VISTOS:

La Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 012-2023-MDSRS de fecha 28 de junio del 2023, OFICIO N° 135-2023-IE-"SRS"/UGEL.L.J.; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, reconoce a la Municipalidades como Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, la autonomía municipal supone capacidad de auto desenvolvimiento en lo administrativo, político y económico de las municipalidades, sean estas provinciales o distritales. Ciertamente, la garantía de la autonomía municipal no impide que el legislador nacional pueda regular su régimen jurídico, siempre que, al hacerlo, se respete su contenido esencial. En este contexto, respetar el contenido esencial de la institución constitucionalmente garantizada, quiere decir no sujetar o condicionar la capacidad de auto desenvolvimiento pleno de los gobiernos locales a relaciones que se puedan presentar como injustificadas o irrazonables;

Que, el artículo 41° de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante el OFICIO N° 135-2023-IE-"SRS"/UGEL.L.J. el Director de la Institución Educativa de Santa Rita de Sigwas, solicita apoyo con donación de 07 trofeos para premiación de los ganadores del concurso de danzas de la I.E. de Santa Rita de Sigwas por motivo de su XLI aniversario de Creación Institucional el cual se llevara a cabo el 02 de julio del 2023.

Que, en Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 012-2023-MDSRS, de fecha 28 de junio del 2023, puesto en consideración del Pleno del Concejo Municipal, los documentos referidos, y tras el debate correspondiente, se sometió a votación y se aprobó por **MAYORIA**, el apoyo solicitado por el Director de la Institución Educativa de Santa Rita de Sigwas, mediante el OFICIO N° 135-2023-IE-"SRS"/UGEL.L.J, con apoyo de donación de 07 trofeos para premiación de los ganadores del concurso de danzas de la I.E. de Santa Rita de Sigwas, por motivo de su XLI aniversario de Creación Institucional el cual se llevara a cabo el 02 de julio del 2023.

Por las consideraciones antes expuestas y en uso de las facultades conferidas en el artículo 41° y artículo 9°, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y contando con el voto **MAYORITARIO** del Pleno del Concejo Distrital y la dispensa de aprobación del acta;

#### SE ACUERDA:



Santa Rita de Sigwas  
mi compromiso es contigo  
GESTIÓN 2023-2026



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

**ARTICULO PRIMERO. – APROBAR**, el apoyo solicitado por el Director de la Institución Educativa de Santa Rita de Sigwas sobre apoyo con donación de 07 trofeos para premiación de los ganadores del concurso de danzas de la I.E. de Santa Rita de Sigwas, por motivo de su XLI aniversario de Creación Institucional, el cual se llevará a cabo el 02 de julio del 2023, previa disponibilidad presupuestal.

**ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a las diferentes áreas pertinentes el cumplimiento del presente acuerdo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTA RITA DE SIGUAS

*Lic. Fredy R. Lope Bautista*  
ALCALDE



Santa Rita de Sigwas  
*mi compromiso es contigo*  
GESTIÓN 2023-2026